Periódico mensual
7 de diciembre 2006
al 7 de enero
de 2007
Bolivia
Año 2
Número 14

Precio Bs 3

pukara

cultura, sociedad y política de los pueblos originarios

Coca no es cocaína, pero...

La defensa cultural y económica de la coca no debe soslayar la preocupación por el medio ambiente y la diversificación agrícola

El núcleo escolar como dinamizador educativo

De qué manera la experiencia de Warisata puede sacar a las reformas en educación del marasmo en que se debaten

Indefiniciones en foros internacionales

En el exterior se explota el carácter indígena de nuestro Presidente, pero se deja mal parada su política

Dos tercios en la Reforma Constitucional

Una precisión útil para los debates en la Asamblea Constituyente

Resurgimiento del Movimiento Pachakuti



El 14 de noviembre se realizó en La Paz el congreso de refundación del Movimiento Indígena Pachakuti. Sus conclusiones le auspician un rol importante en el futuro político del país

Lecciones de la aprobación de la Ley Agraria

Para que tenga sentido y sea irreversible esta victoria, el terreno de enfrentamiento está ahora en la Asamblea Constituyente

La aprobación de la La Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, a finales del mes de noviembre, significó el epílogo de una prueba de fuerza entre el gobierno y la oposición.

Esta prueba concluyó con un magistral triunfo del gobierno, éxito manifestado en varios niveles. El más importante es el contenido mismo de la Ley, pues implica procesos de saneamiento en que se minimiza las posibilidades de fraude; asegura mecanismos de reversión expeditos y dispone que la dotación de tierras fiscales sea exclusivamente a comunidades indígenas y campesinas.

La aprobación de esta Ley constituye un avance innegable en la satisfacción a la exigencia de reformas por parte de la población, en especial de los sectores que apoyaron con su voto al MAS y a Evo Morales. Para que esta victoria cobre verdadero sentido es necesario, sin embargo, apuntalarla con otras reformas que le den contenido irreversible.

El escenario principal de estas otras reformas es ahora la Asamblea Constituyente. Si el actual gobierno adquiere seguridad y firmeza, el éxito de la Ley que analizamos se puede - y debe - reproducir en la Asamblea Constituyente.

Evidentemente un factor vital para la aprobación de la Ley de modificación al INRA fue la movilización popular, en particular la indígena expresada en la marcha del CIDOB. Sin embargo el gobierno no puede esperar (o provocar) marchas o presiones populares cada vez que quiera hacer aprobar una Ley o para que la Asamblea Constituyente cumpla sus cometidos. Ello significaría confesar debilidad como ente de poder e insuficiencia en la capacidad de manejar los recursos políticos y administrativos que su victoria electoral le ha otorgado.

Si para hacer avanzar la historia en esta coyuntura ha de ser necesario siempre llenar las calles para que el pueblo se exprese, entonces daríamos razón a quienes ven en este período un simple acontecimiento interesante pero transitorio en el camino de un poder popular que sólo puede ejercerse mediante la acción directa de las masas.

La manera cómo el actual gobierno ha manejado la crisis en el Parlamento demuestra, sin embargo, que es capaz de volcar en contra de quienes siempre detentaron el poder, los usos y habilidades de los que antes se valían. Esto es válido siempre y cuando no aliente la ilusión de confinar la resolución de la transformación social y nacional, en los límites de los aparatos institucionales que los poderosos diseñaron justamente para perpetuar sus privilegios.

Si el actual gobierno asume estos desafíos y los vence, indudablemente habrá contribuido a culminar los intereses históricos de las mayorías indígenas en este país.

Portada: Imagen del Congreso de Refundación del MIP, 2006. Foto Pukara



Depósito legal 4-3-116-05

e-mail: info@lperiodicopukara.com

Teléfonos: 71519048
71280141

Calle México Nº 1554, Of. 5
La Paz, Bolivia

Director:
Pedro Portugal Mollinedo

Comité de redacción:
Nora Ramos Salazar
Daniel Sirpa Tambo
Joel Armando Quispe Chura

Colaboran en este número:
Liborio Uño A.
José Luís Saavedra
Pedro Hinojosa Pérez
Jach'a Uru
Ramiro Gutiérrez Condori
Pepo

Comentario Nº 3 de la Asamblea Constituyente:

La inaplicación de los dos tercios viola los procedimientos de reforma constitucional

***Liborio Uño Acebo*[1]**

1. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA REFORMAR LA CONSTITUCION

El derecho en general como el Derecho Constitucional son ciencias que como cualquier otra ciencia social o natural tiene sus axiomas y leyes teóricas fundamentales junto a sus objetos y métodos de análisis. En los procesos de reformas constitucionales es una ley política muy común que cuando una constitución se inutiliza y deslegitima ante el pueblo soberano se abren los procesos de reformas constitucionales. Ante la imposibilidad de que el pueblo soberano pueda realizar en forma directa y sin intermediarios las reformas constitucionales, éste delega estas funciones a los constituyentes, pero imponiéndoles ciertas normas y mandatos tanto en el fondo como en la forma o en los procedimientos.

Otro axioma fundamental es el concepto de jerarquía jurídica de las normas en el campo del derecho en general o en el campo especializado de un derecho particular. En el caso de las normas procedimentales o de forma y las constitucionales de fondo, ambas tienen que responder en su estructura y funcionamiento al axioma de la jerarquía jurídica, mucho más si se trata de las normas constitucionales.

La actual normativa sobre las reformas constitucionales establece la Reforma Parcial de la Constitución Política del Estado, CPE, en los artículos 230 y 231 de la misma y la Reforma Total en el artículo 232. El fondo o el contenido de las reformas de la nueva CPE no están sujetas a ningún control de constitucionalidad porque se supone que, sobre todo la Reforma Total de la CPE, puede cambiar todo el texto constitucional. Pero el procedimiento de las reformas o las llamadas formas y formalidades tanto de las reformas parciales como de las totales sí están sujetos al control de constitucionalidad PORQUE LA MISMA CONSTITUCIÓN Y LA LEY DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS para la reforma de la CPE.

Aplicando el axioma de la jerarquía de las normas al SISTEMA JURÍDICO PROCEDIMENTAL para las reformas a la CPE podemos establecer las normas siguientes en estricto orden de jerarquía, dentro de un sistema articulado de normas que tienen una gradación en sus mandatos y vinculaciones. El artículo 232 de la CPE establece que «La Reforma Total de la Constitución Política del Estado es potestad privativa de la Asamblea Constituyente, que será convocada por Ley Especial de Convocatoria, la misma que señalará las formas y modalidades de elección de los constituyentes, será sancionada por dos tercios de voto de los miembros presentes del Honorable Congreso Nacional y no podrá ser vetada por el Presidente de la República». Este artículo que es una norma de primera jerarquía establece primero que LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE SERÁ REGULADA POR UNA LEY ESPECIAL DE CONVOCATORIA que en este caso es la Ley Nº 3364 de 6/03/2006 Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente, LECAC, sancionada por el Congreso y promulgada por el presidente Evo Morales . Esto significa que entre el artículo 232 de la CPE y la Ley 3364 existe una relación de jerarquía vinculante y obligatoria que manda a los constituyentes regularse por los procedimientos establecidos en la LECAC, por un lado. Por otro lado la LECAC en su artículo 25 establece con meridiana claridad que «La Asamblea Constituyente aprobará el texto de la nueva Constitución con dos tercios de votos de los miembros presentes de la Asamblea, en concordancia con lo establecido por el Título II de la Parte IV de la actual Constitución Política del Estado». Esto significa que el artículo 25 de la LECAC obedece un mandato constitucional del artículo 232 y establece EL PROCEDIMIENTO DE VOTO para la aprobación de la nueva CPE.

Por otro lado la actual CPE en su Art. 120 atribución décima dentro de las competencias otorgadas al Tribunal Constitucional TC, establece que este tiene jurisdicción y competencia para resolver «Las demandas respecto a procedimientos en la reforma de la Constitución». Obedeciendo este mandato constitucional como norma suprema, la Ley 1836, Ley del Tribunal Constitucional, LTC ha establecido el Capítulo XIV sobre «LAS DEMANDAS RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE REFORMAS DE LA CONSTITUCIÓN». El Art. 116 establece que los sujetos activos para demandar el control de constitucionalidad son el presidente, los senadores y los diputados lo que implica que los constituyentes están facultados para demandar control de constitucionalidad sobre los procedimientos de la reforma total de la CPE.

El Art. 117 de la LTC establece con claridad que «El control se circunscribirá a la observancia de las formalidades de procedimiento de reforma establecido en los Arts. 230, 231, 232 y 233 de la Constitución Política del Estado, sin que en ningún caso se ingrese al análisis del contenido material de la reforma».

Como conclusión podemos establecer dos vinculaciones jurídicas de la constitución a las leyes sobre el procedimiento de la reforma total de la CPE. El Art. 120 en su atribución décima que manda al Tribunal Constitucional a ejercer el control de constitucionalidad de las formas de la reforma total de la constitución que está regulada en la LTC en sus Arts. 116 al 119. La segunda vinculación jurídica se establece desde el Art. 232 de la CPE que manda que serán los procedimientos establecidos por la LECAC las que regulen las formalidades de la reforma total de la CPE, estableciendo los dos tercios como procedimiento de voto para aprobar el texto de la nueva CPE.

2. LOS ERRORES DEL MAS Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

El MAS ingresó al proceso de la Asamblea Constituyente sin ninguna propuesta elaborada, debatida y terminada. Por eso uno de sus errores fue la exclusión de los trabajadores y de las naciones originarias para que participaran en la constituyente con sus propios representantes elegidos por sus mecanismos propios. Por otro lado, cuando se promulgaron la LECAC y la ley del Referéndum Autonómico el presidente Evo Morales bailó una cueca de alegría y tomó posición para votar por las autonomías departamentales coloniales. Ahora, el tercer error que comenten los miembros y constituyentes del MAS es la aprobación del Reglamento de la AC que establece sólo la mayoría absoluta del 51 % como mecanismo de aprobación del texto de la nueva CPE. El hecho de que exista una norma inferior como es el Reglamento de la AC que CONTRADICE LA LECAC Y LA CPE ESTABLECE UNA CONTRADICCIÓN JURÍDICA O DE PURO DERECHO tal como se conceptualizan en las ciencias jurídicas.

El Tribunal Constitucional mediante AUTO CONSTITUCIONAL 568/2006-CA de 17/11/2006 ha rechazado un recurso sobre infracciones a los procedimientos de reforma constitucional que se ha realizado en el Reglamento de la AC referidos al carácter originario y al procedimiento de voto. Según el Tribunal Constitucional el «recurso carece de objeto, al no haberse iniciado propiamente la reforma de la constitución» lo que es un error. Los constituyentes del MAS al aprobar un reglamento que aplica el 51 % y no los dos tercios que establecen la LECAC y la CPE para el procedimiento del voto han establecido una contradicción jurídica de puro derecho y esto da lugar a un recurso de inconstitucionalidad por infracciones a la constitución. Por eso el Tribunal Constitucional debiera haber fallado y declarar el Reglamento de la AC inconstitucional.

El Tribunal Constitucional parece estar esperando que los constituyentes cometan un acto violatorio de los procedimientos constitucionales de reforma para recién tratar el asunto. Si los constituyentes aplican el reglamento a la aprobación del texto constitucional entonces habrán cometido una infracción de hecho dando lugar a una demanda de inconstitucionalidad. Entonces el TC tendrá que resolver el asunto no sólo de los dos tercios sino anular los avances de la redacción de la CPE hasta el vicio más antiguo, o sea hasta la aprobación del Reglamento de la Asamblea Constituyente.

1 Docente de las Carreras de Derecho de la UMSA y de la UPEA.



La descolonización en el campo educativo

Crítica del Anteproyecto de la Ley de Educación

José Luís Saavedra*

A mi maestro,
amigo y hermano,
Simón Yampara Huarachi



La nueva reforma educativa arriesga ser un fracaso como las que la precedieron.
Caricatura a partir de montaje, fuentes:http://educared.org.ar/imaginaria/01/9/practica.htm; http://www.e-faro.info/Imagenes/CHISTES/WChmes02/Acudits2005/050724_REFORMA_EDUCATIVA.jpg

El propósito básico de esta reflexión es ensayar un análisis pedagógico del Ante-proyecto de la Nueva Ley de Educación[1]. La motivación básica es procurar responder a la convocatoria de enriquecer el documento y también contribuir al debate social del mismo[2].

En la elaboración y preparación de este Ante-proyecto no hubo discusión seria (política y pedagógica), no se generó una apropiación social del mismo por la ciudadanía ni se han recuperado las propuestas de los congresos departamentales; sólo ocurrieron contiendas domésticas sobre temas secundarios e intrascendentes, cuyo valor no va más allá de los beneficios mediáticos.

Es necesario entonces aportar al tratamiento serio y responsable de este proceso absolutamente importante para el país, consciente de los riesgos que implica este ejercicio crítico si tomamos en cuenta el creciente autoritarismo de los burócratas del gobierno, quienes tienden a anular cualquier acción intelectual medianamente crítica, con las ya acostumbradas adjetivaciones y acusaciones de «neoliberal».

El diseño de políticas públicas en el campo de la educación no puede dejarnos indiferentes (ya lo dijeron los prohombres de la Junta Tuitiva: el silencio no es sólo cómplice sino también demasiado parecido a la estupidez), pues compromete el presente y futuro de nuestros niños y jóvenes y, por tanto, del país. De aquí nuestro interés por proporcionar elementos teóricos, políticos y pedagógicos para una lectura crítica del Ante-proyecto de ley[3].

1. De la «(e)xposición de motivos»[4]

Es visible la insuficiencia teórica y política de la crítica al «neoliberalismo» (p. 14). La crítica a la Reforma Educativa (RE) es también insuficiente, ideologizada, y carente de cualquier referencia empírica. Se alude al «fracaso» de la RE (pp. 14-15) atribuido a la marginación de «los protagonistas del cambio: los maestros». Como bien sabemos, la actual administración de gobierno incurre en el mismo desacierto: los maestros urbanos no sólo abandonaron el Congreso de Educación (rechazando las imposiciones autoritarias y reclamando una discusión más democrática) sino que también cuestionan el Anteproyecto de ley, habiendo elaborado su propia propuesta educativa[5].

2. Sobre «(l)as bases de la educación boliviana»

En general, hay necesidad de varias aclaraciones, definiciones y explicaciones, siendo la idea de «descolonización» la que más requiere de (al menos) una enunciación clara de sus (posibles) sentidos y significados. El Ante-proyecto no contiene ningún tipo de aproximación teórica o conceptual al término «descolonización»[6] ni a ningún otro, lo que resta eficacia al documento y tienden a anular cualquier validez teórica o política del mismo.

No obstante, y más allá de un ejercicio estrictamente semántico, es preocupante el continuo empleo de nociones absolutamente falaces, como la propuesta de una educación «anti-globalizante» (Art. 1°, num. 2). Tanto desde una perspectiva didáctica, como desde un enfoque de la economía política, esta «propuesta» es evidentemente un sin-sentido. La globalización no es una opción, es una realidad y, en consecuencia, lo que corresponde es el desarrollo de un proceso de inserción crítico y creativo.

Se dice que se (pro)pugna por una educación «laica» (num. 5), es decir defender y proteger un proceso educativo independiente de cualquier tipo de religiosidad. Sin embargo, y de manera inmediata se dice que también es «espiritual», es decir íntima y precisamente relacionada con lo religioso. Estamos, pues, ante una evidente contradicción y, más propiamente, ante un razonamiento «*ab* absurdo».

La noción de educación «intracultural» (num. 8) es demagógica por varias razones. Primera, porque desconoce el carácter esencialmente modernizador y modernizante[7] del conjunto del aparato escolar y, por tanto, radicalmente contradictorio con el supuesto «potenciamiento de los saberes... de las naciones indígenas». Todos saben que los conocimientos, ciencia e inteligencia de los pueblos y comunidades indígenas discurren por cursos que no tienen nada que ver con algún tipo de institucionalidad moderna, occidental y eurocéntrica como la escuela, el colegio o la universidad[8].

3. Sobre «(l)os fines de la educación boliviana»

En general, se repite el contenido de las «Bases», con ligeras adiciones. Continúa sin definición el término descolonización y se reitera el sin-sentido de una «educación antiglobalizante» (Art. 2°, num. 1). Más aún, aquí aparece una actitud *pedagogista* en el sentido de atribuir a la educación la misión de «garantizar un Estado Plurinacional». ¡Vaya responsabilidad! Bastaría con que los niños aprendan a leer y escribir correctamente (Linera *dixit*).

Otra vez surge el término «intracultural» (num. 8). Aquí falta el reconocimiento de, al menos, dos sistemas educativos (con toda la pluralidad que ello supone): uno, propio de los pueblos y comunidades indígenas y cuyos (re)cursos se desarrollan de manera absolutamente independiente de cualquier institucionalidad moderna, es decir que no tiene nada que ver con la escolarización de los aprendizajes; dos, la escuela entendida como el dispositivo más eficaz de la modernidad occidental (eurocéntrica) y cuya misión básica y fundamental (más allá de las ingenuidades pedagogistas[9] de atribuirle el desarrollo de «todas las potencialidades y capacidades», num. 11) es el *disciplinamiento* de la mente y el cuerpo de los niños y jóvenes[10], de manera que éstos puedan ser funcionales al modo de (re)producción capitalista.

---

* Intelectual *qulla* post-colonial. Actualmente reside en La Paz.

Esta crítica no pretende negar la validez e importancia de la escuela o posicionarse en contra de ella (nada más alejado de nuestras tareas educativas), sino situar, con la mayor precisión teórica posible, tanto las características fundamentales de los saberes y conocimientos propios de los pueblos y comunidades indígenas (cuya diferencialidad con la modernidad eurocéntrica es por demás evidente), como la genealogía (el origen y la constitución) del principal aparato ideológico del Estado moderno: la escuela![11]. Por tanto, nuestro posicionamiento crítico no pretende la anulación del proceso de escolarización, sino más bien poner de relieve la necesidad de un desarrollo teórico conceptual más preciso en torno al rol de la escuela en el contexto de las comunidades indígenas.

Reiteramos entonces que el planteamiento de que uno de los fines de la educación boliviana es «desarrollar la intraculturalidad» (num. 8) no es más que una ilusión. Ya hemos dicho que la escuela en el contexto de los pueblos y comunidades indígenas u originarias no deja de ser una institución eminentemente disruptiva en el conjunto de los procesos, ciclos y (trans)cursos de la vida comunaria andina y amazónica.

En consecuencia, y si bien el asunto de la escuela es complejo (en sí mismo), lo es más todavía en el contexto de los pueblos indígenas. Obviamente, no se trata de decir que la escuela sea intrínsecamente mala o nociva, sino de explicitar el carácter occidental, moderno y eurocéntrico del aparato escolar y, como tal, ajeno a los procesos educativos propios de las comunidades indígenas. Entonces, ¿hay que desescolarizar la educación como proponía Illich[12]? No, simplemente se trata de re-situar la función de la escuela, que ha sido diseñada para funcionalizar la revolución industrial y, en consecuencia, para la enseñanza y el aprendizaje de los códigos de la modernidad. En este contexto, el proceso de descolonización nos impulsa a re-crear las estrategias políticas y pedagógicas propias de pueblos y comunidades indígenas.

Por otra parte, y si bien se nombra, aunque sea una sola vez, el término «mujeres» (num. 10), es evidente el carácter profundamente androcéntrico de este Ante-proyecto. De hecho, no hay una visión de las relaciones de género, menos de los derechos de las mujeres; tampoco hay referencia alguna a los desarrollos de la pedagogía emergente (contemporánea)[13], cuya atención es cada vez más diferenciada a las diversas configuraciones (intersubjetivas) de la masculinidad y la femeneidad[14], expresadas, por ejemplo, en las nociones de inteligencia emocional, inteligencias múltiples o incluso pensamiento holístico y cuyas formulaciones más interesantes están siendo manifestadas por la hoy llamada «pedagogía de la ternura»[15].

Igualmente, hay problemas con la disociación o segmentación de los campos de «educación científica, humanística, técnica-tecnológica, cultural, artística y deportiva» (num. 16). Aquí por lo menos habría que tener en cuenta los interesantes desarrollos didácticos del pensamiento complejo u holístico (incluso hay quienes hablan de la emergencia de la hiper-complejidad)[16], que contemporáneamente ha provocado una serie de profundas crisis en las tradicionales y decadentes divisiones y separaciones disciplinarias. Más aún, si tomamos en cuenta que el pensamiento indígena y popular[17] no procede de manera disciplinar sino más bien a través de una serie de procesos de comprensión de las totalidades y realidades complejas e interactivas.

Por lo demás, hay un privilegio epistemológico de un conjunto de dispositivos propios de la modernidad (occidental y eurocéntrica) como, por ejemplo, la prerrogativa de la «investigación científica» (num. 12). No se trata de desconocer la cientificidad del proceso educativo, pero el método científico (de carácter moderno) no es el único camino para producir saberes y conocimientos. De hecho, los pueblos indígenas (re)crean sentidos, saberes y experiencias desde y a partir de matrices endógenas que no son ni modernas, ni eurocéntricas, sino más bien propiamente andinas y amazónicas[18].

La cientificidad («educación científica», «investigación científica») y los «avances de la ciencia» son propios de la modernidad eurocéntrica y como tales no sólo eficaces dispositivos del desarrollo capitalista[19] sino también generadores de una serie de tradicionales subalternizaciones de los modos no-occidentales de conocer y de producir conocimiento. Por tanto, la opción alternativa no es plantear una ingenua «complementariedad» sino más bien (pro)pugnar por la radical descolonización y, consecuente, re-constitución de los saberes y conocimientos (propios) indígenas u originarios.

4. Sobre «(l)os objetivos de la educación boliviana»

Aquí hay una curiosa formulación del «objetivo» central en el sentido que la educación debe «(c)ontribuir al poder del Estado plurinacional (?) boliviano a través del potenciamiento de su seguridad, defensa y desarrollo» (Art. 3°, num. 3). Por una parte, se reduce las complejas relaciones de poder a una anodina noción de «Estado plurinacional». El poder (todo poder, incluso el simbólico) es la condensación de una serie de relaciones de fuerza[20], *ergo* necesariamente comprende una serie de dispositivos de distintos órdenes (sociales, políticos y culturales).

La cuestión del Estado es, en verdad, preocupante, primero porque el Ante-proyecto le concede un excesivo poder, incluso para intervenir en la educación de los niños en edad pre-escolar. Si bien, por la generalizada situación de pobreza (que afecta a la mayoría de la población boliviana), es explicable la necesidad de que el Estado asuma una serie de responsabilidades sociales, no se puede sino criticar los riesgos de totalitarismo presentes en el Ante-proyecto. La propia noción de «educación única» remite a la decadente y arcaica percepción del Estado-tutor (hace mucho tiempo superado por las impetuosas olas de la globalización).

Igualmente, conviene preguntarse, ¿cuál es el sentido de los temas de «seguridad» y «defensa» en una ley de educación? No se trata de decir que no los haya, pero es difícil entender cuál es la pertinencia de estos temas o en qué medida conciernen a los procesos educativos (obviamente más allá de cualquier pulsión autoritaria).

La idea de los «internados escolares» (num. 8) remite a una muy antigua práctica típicamente colonialista, establecida por los curas doctrineros (del siglo XVII) para la aculturación de los hijos de los caciques indígenas[21]. No se puede descolonizar la educación recurriendo a las mismas instituciones coloniales. ¿Cuál es, entonces, la opción alternativa a los «internados»? Simplemente movilizar y reactivar las múltiples estrategias de reciprocidad en el contexto de la familia extendida (incluyendo el espacio urbano).

Así, y más allá del carácter heurístico de esta práctica social, es evidente que los pueblos y comunidades indígenas históricamente han desarrollado una serie de estrategias sociales y culturales que han posibilitado y facilitado no sólo la trashumancia sino también el compartir, a través del acceso a diversos pisos ecológicos, un mismo habitat, incluso entre personas de distinta procedencia u origen. Entonces, ¿por qué no reactivar las estrategias de reciprocidad inter-familiar para acoger a los niños en edad escolar y no aislarlos (con todas las consecuencias psico-afectivas que ello implica) del propio contexto familiar, social y cultural?

Para terminar queremos (re)afirmar que toda práctica educativa que se pretenda descolonizadora necesariamente debe desarrollar un intenso proceso tanto de de-construcción de las estructuras coloniales del poder/saber dominante (un campo absolutamente descuidado por el Ante-proyecto de ley), cuanto de re-constitución de los propios sistemas educativos de los pueblos indígenas u originarios[22].

Históricamente no hay (ni puede haber) pueblo o sociedad sin un sistema educativo propio. Ahora, educación no es lo mismo que escuela, aunque en general lo entendemos como sinónimos y esto es así porque nuestro pensamiento ha sido tan profundamente colonizado que no podemos sino asimilar educación igual escolarización. No obstante, esta ecuación es falaz.

Si bien la práctica educativa está siempre presente en toda la historia humana, la forma escuela (de educación) es reciente, no va más allá del horizonte de la modernidad occidental. Por eso decimos y reiteramos que la escuela es uno de los dispositivos más importantes de la modernidad y la modernización eurocéntrica, tan importante que prácticamente ha logrado monopolizar (exclusivamente) la función educativa y, en consecuencia, subalternizar toda forma no-moderna de educación. Este proceso explica por qué nos resulta tan extraño hablar de un «sistema educativo indígena».

¿Cuáles son entonces las principales características de la educación indígena? Otra vez, la respuesta es compleja. Intentando barruntar digamos que, en principio, no está institucionalizada, al igual que el conjunto de los saberes, experiencias y la propia religiosidad indígena (así como no hay escuelas, tampoco hay templos indígenas). No obstante, los sabios e intelectuales indígenas (*amawt'as*, *yatiris*, etc.) necesariamente vivencian un proceso de formación (que no escolarización) inserto en un horizonte pedagógico propio[24], cuya matriz política y epistemológica emerge desde los propios ciclos y ritmos de la vida indígena, tales como la espaciación dual de la *pacha*, la ritualidad inherente a ella, la concepción cíclica del devenir histórico - temporal, la continua sociedad-naturaleza (de carácter eco-biótico), etc.

Por todo ello, una verdadera política de descolonización no puede fundarse simplemente en una institución propia de la modernidad (como la escuela) sino también propender a la re-constitución de los saberes y conocimientos milenariamente (re)producidos en y por los pueblos y comunidades indígenas.

Próxima entrega: crítica de la «Organización curricular».

[1] Ante-proyecto de la Nueva Ley de la Educación Boliviana «Avelino Siñani y Elizardo Pérez», Ministerio de Educación y Culturas, septiembre de 2006.

[2] Agradezco los valiosos comentarios de Alvaro Cano, Amalia Rodríguez y Heidi Urday.

[3] Privilegiamos el análisis crítico pedagógico porque consideramos que el horizonte teórico político del Ante-proyecto y las consecuentes determinaciones filosóficas y epistemológicas, son las que posibilitan (o no) las construcciones curriculares y la propia gestión de aula.

[4] Aquí se intenta mostrar una visión global del Ante-proyecto y en este marco se procura poner de relieve sólo las cuestiones más importantes y sustantivas del Ante-proyecto.

[5] *Cfr.* CTEUB, *La escuela para rescatar la patria*, Sucre, 2006.

[6] En la «Introducción» (p. 12) se intenta definir el término «descolonización», pero se lo hace en términos descriptivos («fronteras étnicas» e igualdad de «oportunidades»), acotados al campo de las «sociedades indígenas» y sin ninguna connotación pedagógica.

[7] *Modernidad* es básicamente una forma peculiar de organización social que nació con la conquista de América y se cristalizó inicialmente en el norte de Europa occidental en el siglo XVIII. En lo social se caracteriza por la existencia de instituciones como el estado-nación y la burocratización de la vida cotidiana basada en el saber especializado; en lo cultural se singulariza por orientaciones como la creencia en el progreso

Continúa en la página 11

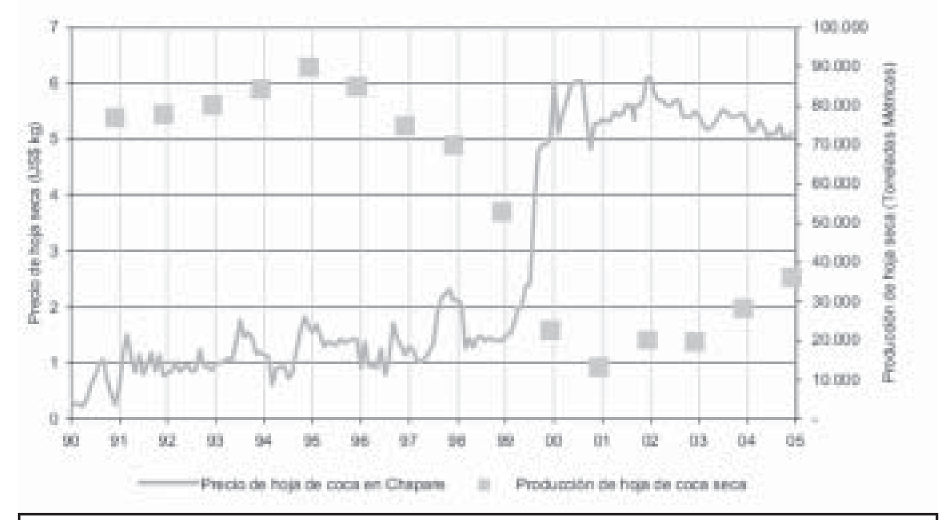


Coca no es cocaína, pero...

¿Hay alternativa agrícola a la coca?

*Pedro Hinojosa Pérez**

La defensa cultural y económica de la coca no debe soslayar la preocupación por el medio ambiente y la diversificación agrícola



La pendularidad agrícola en la hoja de coca: Cuando la producción de la hoja es baja, los precios son altos y viceversa. Actualmente los precios altos incitarán a una mayor producción de coca. Fuente: UNODC BOL/F57

La implantación de cultivos excedentarios e ilícitos de hoja de coca ha generado en Bolivia impactos negativos en el equilibrio ecológico preexistente. La mayoría de los cultivos excedentarios se los realizó en las áreas de colonización del Trópico de Cochabamba, en tierras frágiles y de difícil acceso. También se han detectado cultivos ilícitos de coca y pozas de maceración para la producción de cocaína en las áreas de reserva forestal de los Parques Nacionales del trópico de Cochabamba, por lo que su biodiversidad se encuenta en serio peligro.

En el circuito coca–cocaína, la lógica de producción se encuentra orientada a la maximización de beneficios en el menor tiempo posible, generando practicas agrícolas depredadoras, expresadas en la tala indiscriminada de bosques tropicales y subtropicales, en la quema de la cubierta vegetal con el perjuicio ecológico que acarrea, en la destrucción del paisaje y de nichos ecológicos, en la erosión y empobrecimiento de suelos agrarios, en la destrucción de la fauna y flora. Añádase a ello la contaminación del subsuelo y los ríos por el uso indiscriminado de agentes químicos y por la acción nociva de los precursores, con el consiguiente impacto negativo en el medio ambiente.

De acuerdo a informes de la Oficina contra la droga y el delito dependiente de Naciones Unidas (juio 2005) se establece que si bien no se llegó todavía a niveles históricos de los años 90 existe una tendencia creciente de cultivos de hoja de coca, incrementándose en un 17%. Asimismo expresan su preocupación por el aumento de la superficie de producción de la hoja de coca « …Es necesaria una acción efectiva para detener esta tendencia y el posible retorno de la industria cocacocaína en Bolivia. Esta necesidad se hace aún más urgente en la medida en que el valor del mercado ilegal se incrementa. En 2004, éste llegó a us$ 240 millones, representando el 3% del PIB, y más del 17% del valor del sector agrícola. Dentro del contexto de los actuales desafíos sociales, económicos y políticos que enfrenta Bolivia, esta es una tendencia que llama la atención».

Este crecimiento del cultivo de la hoja de coca proviene del convenio que se estableció entre productores y el gobierno de Carlos Mesa para la plantación de un cato de coca (1.600 m^2) mientras dure el «estudio para determinar la demanda licita de la hoja de coca» que a la fecha no se sabe nada. Aparentemente fue un pretexto para la distensión de relaciones tirantes ese momento, es decir, fue una forma hábil de eludir responsabilidades de gestión.

La preocupación actual es todavía más grande cuando se detecta vía imágenes satelitales la expansión de cultivos de coca dentro los parques nacionales de Isiboro Sécure y Carrasco y que la misma representa el 40% de todo el cultivo de coca en el trópico.

El cuadro publicado nos refleja y confirma la existencia de movimientos cíclicos de incrementos/decrementos del precio de la hoja de coca y la producción de la misma. Se puede observar una tendencia creciente del precio, aspecto que de manera determinante aumentará la superficie cultivada de la hoja de coca.

Se retorna al cultivo de la coca en momentos en que termina el proyecto CONCADE y asume un nuevo gobierno que tiene origen cocalero y manifiesta que elevará de 12.000 a 15.000 las hectáreas de coca tradicional y legal en Bolivia, además de regularizar las 3.200 hectáreas que actualmente se producen y comercializan desde el Chapare bajo la modalidad del cato de coca.

En investigaciones realizadas se pudo detectar la existencia de tres niveles de ingreso y producción entre los agricultores de productos lícitos del trópico de Cochabamba y son: Niveles de subsistencia, Niveles intermedios y Emprendimientos comerciales.

Este cambio en la coyuntura política tendrá incidencia en dos de los tres niveles, es decir, el único estrato económico que continuara con la producción de productos será sin lugar a dudas el de los emprendimientos comerciales y los otros dos seguramente estarán entre los que producen coca y productos de origen agropecuario. En otras palabras, aparece que estarán condenados a realizar producción pendular de un estado de producción a otro, lo que significa que de acuerdo a la coyuntura y no al mercado, estarán en condiciones de cultivar coca o piña por ejemplo.

La actual política del gobierno corre el riesgo de empujar peligrosamente a muchos agricultores a la pendularidad denominada: «de día bananero y de noche cocalero».

Este riesgo se halla respaldado en el hecho de que cultivos inferiores a cinco hectáreas comienzan a realizar siembras asociadas: maíz con coca, arroz con coca, yuca con coca... Con seguridad estos tipos de cultivos no son detectados por ningún satélite sino sólo de forma visual y a pocos metros. Asímismo se puede percatar la existencia de coca en medio de malezas (chume).

Esta última situación tiene su origen como se dijo anteriormente a partir del convenio del cato de coca. Convenio que seguramente será recordado como origen de nuevos conflictos en el trópico de Cochabamba. Este convenio motiva asimismo la re conformación de antiguos y nuevos sindicatos donde cada familia aparentemente quiere cultivar un cato de coca.

Evaluaciones realizadas durante el año 2004 (Fuente: UNODC. BOL/F57) han podido detectar que en la producción de la hoja de coca por municipios Villa Tunari tiene el área que contiene la mayor cantidad de coca. Cabe aclarar además, que en este municipio están comprendidos parte de parque Isiboro Secure que sufrió fuertes deforestaciones para cultivar coca.

Toda esta coyuntura hace que la mayoría de los productores agrícolas también se antojen por un cato de coca, por las ventajas y ganancias que la misma origina. Esto quiere decir que durante los próximos años, el cultivo principal tenderá a ser la hoja de coca y que todos los esfuerzos por lograr una real diversificación de la producción fundamentalmente agrícola en esta región quedara atrás.

Es importante no perder el punto de vista de que la intensa actividad agrícola generada en el trópico de Cochabamba derivó en un cambio de la percepción acerca de la manera de encarar la actividad de desarrollo rural, es decir, orientó muchos de los esfuerzos hacia la aplicación de criterios empresariales y de eficiencia económica. Entonces la sostenibilidad de políticas agropecuarias en el tiempo se constituye en una visión integradora del concepto de desarrollo rural y es este punto el que no debe perderse.

Esperamos estar equivocados sobre el pensamiento que existe en el trópico: ¿Plantamos coca o plantamos arroz? ¿O es mas conveniente plantar ambas cosas?

---

* Pedro Hinojosa es economista. El presente artículo es un extracto del libro: *Ingreso y Producción en el Trópico de Cochabamba*.

Resultados del congreso del 14 de noviembre:

Resurgimiento del Movimiento Pachakuti

Redacción Pukara


Durante el Congreso de refundación que tuvo lugar el 14 de noviembre en el cine México de la ciudad de La Paz, los delegados venidos de los diferentes departamentos y provincias saludan a Felipe Quispe y los miembros de la dirección nacional. Foto Pukara

Antecedentes

El advenimiento de Evo Morales a la presidencia de Bolivia marca la culminación de un período importante en la historia de Bolivia.

Este período empieza con la revolución de 1952, cuando se trata de conformar un Estado nacional que logre hacer viable el proyecto boliviano. Las características de ese momento histórico serán la hegemonía de los llamados partidos nacionalistas, tanto en sus versiones de derecha como de izquierda. En lo cultural se tratará de absorber a la población indígena, haciéndola desaparcer bajo un supuesto mestizaje. En lo económico se tratará de que el Estado controle las principales fuentes de riqueza, que son las extractivas de minas y petróleo.

Este proyecto nacionalista fracasará estrepitosamente. El intento de hacer desaparecer a las naciones originarias culminará con la desaparición del instrumento creado para ese efecto, el sindicalismo campesino, o por lo menos con su metamorfosis radical como expresión de las naciones originarias. Surgirán organizaciones nuevas como la Central Indígena del Oriente Boliviano, CIDOB y la Organización de Ayllus y Markas del Qullasuyu, CONAMAQ, entre otras. Estas organizaciones enfocan la lucha de los indígenas del campo no bajo el molde clasista en el que se los quiso encerrar, sino bajo parámetos que toman en cuenta las reivindicaciones de tierra con territorio, es decir de identidad nacional.

A nivel económico el modelo de control estatal fue lentamente degenerando en la sumisión a los dictados de los modelos neoliberales. Políticamente los ideales y energía de este periódo fueron agotándose hasta concluir con la administración decadente y lastimera del ex presidente Carlos D. Mesa.

El elemento más interesante de este período es el nacimiento de oganizaciones políticas indias. En la década de los 70 y 80 del siglo XX se van conformando las primeras organizaciones políticas aymaras y quechuas, alentadas por las reflexiones del pensador Fausto Reinaga. El Movimento Indio Tupak Katari, MITKA, primero, y el Movimiento Indígena Pachakuti, MIP, luego, serán los mejores exponentes de este proceso.

Será sin embargo el MIP la organización que mejor representará esta tendencia. Hasta antes de su incursión en el terreno político, las organizaciones indianistas y kataristas no lograron un entroncamiento a nivel de masas ni gravitaron con notable resultado en el panorama político nacional.

El MIP y el cerco de La Paz del año 2000

El MIP bajo la conducción de su jefe nacional, Felipe Quispe, el Mallku, y con el soporte operativo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB, dirigirá en los años 2000 y 2001, uno de los episodios contemporáneos más importantes de la insubordinación anticolonial andina. Se trata del levantamiento indígena que culminó con un nuevo cerco a la ciudad de La Paz, equiparable por su magnitud con el protagonizado por Tupak Katari en 1781.

Este hecho político militar se expresó también en la autogestión de regiones enteras, en la evicción de las autoridades civiles, militares y policiales de varios poblados altiplánicos y en la instauración de un cuartel general andino en el cerro de Qalachaka, en la región de Achacachi.

Este levantamiento no concluyó en la toma del poder político o en la instauración de zonas de gestión liberada, por la ausencia de coodinación entre esta rebelión india con los otros factores de poder transformador existentes en esa época en la sociedad boliviana.

En efecto, simultáneamente la ciudad de Cochabamba era escenario de un levantamiento popular conocido como «la guerra del agua». Las organizaciones barriales, sindicatos, organizaciones cívicas y pueblo en general se levantaron contra la corrupción a nivel de administración estatal que se expresaba en negociados con empresas internacionales destinadas al suministro de agua potable en esa ciudad. De la misma manera en la cidad de La Paz y particularmente en la vecina ciudad de El Alto incubaban tensiones que se expresarían dramáticamente el año 2003.

La tarea inconclusa

El gobierno de entonces no pudo ni supo eliminar las causas de estos malestares. La visión hacia el indígena era condescendiente, de una falsa superioridad. Cuando el entonces ministro y actual senador de PODEMOS Wálter Guiteras se refería a la prensa sobre las negociaciones que llevaba adelante con la CSUTCB a la cabeza de Felipe Quispe, al referirse a los temores campesinos de que el gobierno los engañe en las negociaciones, decía con sorna e imitando el modo de *hablar indio*



divulgado por Hollywood: «hombre blanco no mentir». Para estos q'aras la rebelión india era sólo una bravuconada; los derechos indígenas una exigencia infantil que se podía calmar con bagatelas y la demanda de poder político para el indio una ilusión descabellada de pobres e ignorantes.

De igual manera el poder político continuó con la aplicación de su política neoliberal, desoyendo las advertencias de la Guerra del Agua de Cochabamba. De esta manera se fueron agudizando las contradicciones, las cuales hicieron explosión el año 2003, con la salida del gobierno del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, el ascenso al poder del mejor historiador y peor presidente que tuvo Bolivia, Carlos Mesa, y el posterior triunfo electoral del Movimiento al Socialismo, MAS, y el acceso a la presidencia de Evo Morales.

El triunfo del **MAS**

De los años 2000 al 2003, la vida política nacional estuvo pendiente de Felipe Quispe y del MIP. Paulatinamente la falta de coordinación y entronque con las otras realidades que vive el país hizo que este proyecto político se opacara. Evo Morales y el MAS fueron quienes supieron aprovechar eventos en los cuales no participaron: los acontecimentos del 2000 y 2001, e incluso del 2003. Las exigencias de cambio social y de reivindicación cultural y nacional indígenas se volcaron hacia estos nuevos actores. Y el MAS triunfo allí donde el MIP fracasó. Ganó las elecciones de 2005 y Evo Morales fue el primer indígena presidente constitucional en la historia de Bolivia.

Hubiese sido posible que esta nueva realidad enterrara definitivamente a Felipe Quispe y al MIP, sin embargo no fue así, sino que más bien se da un proceso de reconstitución política. Para ello concurren principalmete dos factores.

El primero corresponde a la modificación radical del panorama polìtico a partir del ascenso de Evo Morales a la presidencia de Bolivia. Evo Morales de manera paulatina asume una identidad y enarbola unas banderas a las que, al parecer, no daba mucha importancia al principio: la descolonización y la liberación nacional de las poblaciones indígenas de Bolivia. Sin embargo al hacerlo canaliza la tensión contenida por siglos de opresión de estas naciones. El aymara, el quechua, el guarani sienten que de ahora en adelante todo tiene que ser distinto y que los partidos que representaban a la nación colonizadora no tienen que volver nunca más. Por ello quienes encuentran a Evo Morales aun tibio en cuanto a su identificación con los objetivos indígenas sienten que si debe haber alternancia esta vez debe ser entre indígenas, de ahí el apoyo creciente que comienza a recibir Felipe Quispe en su proyecto político de reconstitución política.

El otro factor que se convierte en apoyo para el proyecto Pachakuti proviene de quienes esperaban de Evo Morales acciones más claras y decididas de transformación social. Muchos no entienden cómo teniendo el apoyo mayoritario de la población, contando con mayoría en el Parlamento, con un gabinete por primera vez en muchos años de una sola corriente política y con un apoyo internacional decidido y atento, no solo de gobiernos como Cuba y Venezuela, sino también de la social democracia internacional, el actual gobierno pueda ser tan indeciso y vacilante.

Para estos sectores las reformas llevadas adelante por el MAS y las que están todavía en carpeta, parecen a medias aguas y pueden provocar en el futuro inmediato el retorno triunfante de las fuerzas políticas que fueron expulsadas del poder. El hecho de que Felipe Quispe haya sido un lider combativo, que estuvo en primera línea en momentos de enfrentamiento frontal y que posee reconocida capacidad de liderazgo de multitudes, hace que se piense en él como la encarnación de la fuerza que puede radicalizar este proceso y sacarlo del impase en el que muchos temen está entrampado.

Con estos antecedentes se efectuó el 14 de noviembre el congreso de refundación del Movimiento Indígena Pachakuti. Fue un congreso que concluyó con lineamientos innovadores que pueden proyectar a esta organización a niveles espectables en cuanto a protagonismo político.

La naturaleza de la reconstitución

Es importante recalcar que tuvo lugar un proceso de autocrítica importante. Se identificaron problemas que explicaron el alertagamiento de esta organización, luego de su brillante aunque breve protagnismo político. Entre estos factores se pueden citar los que corresponden al «encierro» de la política indígena en sí misma.

La resistencia anticolonial y la dureza de los mecanismos de represión, aculturación forzada, discriminación y explotación por parte de los colonizadores antiguos y actuales, hizo que el movimiento indígena desconfiara de los otros componentes de la actual sociedad boliviana. No supo distinguir amigos ni aliados, sean estos ocasionales o no. Se desarrolló una crítica global a la sociedad boliviana que concluyó en la elaboración de propuestas reducidas al extremo a la población indígena, lo que llevó a callejones sin salidas y a la inviabilidad política. Esta situación se complementó con un marco teórico que sobrevaloró al extremo la identidad y particularidades indígenas, aíslandolo de los elementos que se comparten con cualquier otro grupo social o cultural y creando así una visión a veces fantasista e inmovilizadora, pero exaltante, de la identidad indígena.

Ahora Movimiento Pachakuti en el nuevo tiempo

La respuesta dada en este congreso es la constitución de un organismo político indígena abierto a todos los que estén dispuesto a luchar en pos de un objetivo común: la descolonización, la liberación social y nacional de todos los pueblos que habitan en este territorio. En este proceso el indígena se propone como guía y hegemonía política, no solo por la importancia de la cantidad numérica que tiene dentro de la población de este país, o por la legitimidad de ser pueblo colonizado, sino porque se siente la población que puede representar y repercutir con mayor intensidad y claridad los objetivos de construcción de un nuevo orden social, orden nuevo que deberá estar basado en principios sociales y culturales originarios que se ponen al servicio de todos los habitantes que quieran luchar por un ideal de bien común.

Así la cultura es una fuente de potencia transformadora y no un refugio para consolar la identidad en riesgo. Esa potencia deberá nutrirse con todo aporte nuevo para cumplir, justamente, su función revolucionaria.

Esta nueva actitud está simbolizada por el nombre que se adoptó para este renacimiento: Movimiento Pachakuti. Se elimina así de su sigla el término «indígena» pues en significado era reiterativo con el mensaje que trasmite el concepto «pachakuti», dando lugar a desviaciones que eran interpretadas por algunos como racismo o culturalismo.

El Manifiesto firmado al finalizar este congreso prefigura los lineamientos tácticos que en este período este movimiento político está encargado de desarrollar. Se señala la insurección del año 2000 como el inicio del proceso de autodeterminación (Pachakuti) del cual el actual gobierno es una de sus consecuencias. Se alerta sobre el hecho de que la descolonización sólo puede culminar si se es radical con los procesos de transformación. En lo económico eso significa deshacer los cimientos de los poderes feudales, oligarcas y neoliberales que aun perduran en Bolivia.

Las principales conclusiones

En este sentido el documento recuerda que las consignas del levantamiento de octubre del 2003, que logró botar del poder al gobierno del MNR, fueron: ¡NO a la exportación de gas, ni por Chile ni por el Perú! De ahí que la actual política del MAS respecto al gas sea duramente criticada, pues el gas que ahora se exporta a la Argentina es, en los hechos, gas que se envía a Chile. Por otro lado despierta suceptibilidad las aproximaciones entre el gobierno de Evo Morales y el gobierno Chileno, que pueden concluir en la claudicación de los imperativos de Octubre del 2003. La política del Movimiento Pachakuti en este sentido es: No a la exportación del gas, sí a su industrialización.

El objetivo político es «Hacia un gobierno propio con soberanía sobre nuestros recursos».

Sobre la espiritualidad andina, ésta tiene que ser una espiritualidad de combate, no de evasión ni de folclorización. una espiritualidad ligada a la vida social y a la lucha por la transformación: «Nuestro movimiento se ensancha de espiritualidad con *ajayu*, con un brazo político militar, ideológico y movimento social».

Una característica anterior de los movimientos indianistas y kataristas fue la excesiva atomización, impulsada frecuentemente por grupos políticos contrarios. El Movimiento Pachakuti declara «una amnistía para todos los militantes que se alejaron o tuvieron discrepancias por diversas causas».

Es necesaria una nueva ética en la política, por ello se propone «Superar la cultura colonialista de aprovechamiento del cargo público, como sucede con la corrupción y nepotismo que sacude actualmente al MAS».

«Tierra y territorio para los pueblos originarios, ninguna concesión a los terratenientes: la Pachamama no se vende».

¿Cómo construir una nueva sociedad sino somos verdaderos dueños de nuestras riquezas?: «La diversificación del gas con otros sectores de la economía, como la minería, las termoeléctricas y la petroquímica no se asoma en este negocio del gobierno con las transnacionales».

«Para (el departamento de) La Paz, como es de prioridad nacional y departamental, viabilizar en el corto plazo el complejo agroindustrial de San Buenaventura, con expropiación de las tierras que no cumplan función económica y social de la provincia Iturralde».

«Construcción de un ducto (de) mayor diámetro para la exportación del gas para la región occidental, especialmente para la ciudad de El Alto y la pequeña industria allí existente. Cobertura del 100% de gas domiciliario, para el área rural y urbana, ¡cambio de la matriz energética ya mismo!»

«Denunciamos la inoperancia de los levantamanos del Parlamento y la Asamblea Constituyente, que sólo gastan nuestros recursos a grandes cantidades con asesores, asistentes y burocracia».

Entrevista a Félix Willca Fernández

Tanteos e indefiniciones en Foros Internacionales

Jach'a Uru*

En el exterior se explota el carácter indígena de nuestro Presidente, pero no se deja bien parado el valor del proceso que encabeza



Durante el Foro Internacional de Globalización, a la derecha el representante del gobierno de Bolivia Félix Willca Fernández, a su lado Mónica Suárez y Elmer Herrera de Jach'a Uru Indigenous Organization. Foto: Jach'a Uru

Esta entrevista se la hizo al hermano Félix Willca Fernández, asesor en asuntos Indígenas del Canciller de Bolivia David Choquehuanca, en oportunidad del Foro Internacional de Globalización, realizado en New York, EE.UU, el 18 de Noviembre del 2006, en el auditorio The Coopper Center.

Jach'a Uru: Hermano, ¿qué actividad desarrolla en Bolivia?

Félix Willca: Primeramente quiero saludar a todos mis cotorráneos, que están acá en EEUU de mi parte y de nuestro presidente, el compañero Evo Morales Ayma, presidente indígena aymara en Bolivia. Soy Félix Willca Fernández, asesor en el área indígena del ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia, hermano David Choquehuanca.

J U: Quisiéramos que ésta sea una charla de hermandad, de corazón a corazón, con la sinceridad que caracteriza a los indígenas. En el Foro usted mencionaba que en Bolivia nosotros, «los pobres, los feos, los indígenas, tenemos el gobierno, estamos realmente en el poder». ¿Cuál es la representación de indígenas en el gobierno, cuántos indígenas tenemos como ministros?

FW: Ehhh… humm… Dentro del gobierno tenemos dos ministros indígenas: el de Relaciones Exteriores y Culto, el hermano David Choquehuanca, y el Ministro de Educación, el hermano Félix Patzi. Sólo dos ministros y algunos viceministros que no tienen tanta capacidad de decisión, como los ministros y el Presidente, que es el companero Evo.

(En el exterior se difunde la imagen de un gobierno indígena en Bolivia. ¿Se puede calificar de indígena un gobierno en el que, además del Presidente, sólo existen dos ministros indígenas y el resto del aparato estatal corresponde a miembros de la nación colonizadora?)

JU: Esta situación conversamos también aquí con el hermano Choquehuanca, quién decía que en Bolivia los indígenas todavía no tenemos el poder, a raíz de un comentario que hizo el Viceministro Mauricio Dorfler, en Washington DC: «Ustedes los indígenas deberían estar felices porque ya tienen un presidente indígena y se les está extendiendo sus derechos», como si nosotros, los indígenas, estuviéramos limosneando nuestros derechos. ¿Considera usted esta reflexión como un llamado para que accedamos al poder con una mayoría de ministros indígenas y no solamente dos, como ahora?

FW: Decía hace rato que nosotros los indígenas, los *feos*, debemos gobernarnos. Pero también decía que debemos patinar y sabemos que el gobernar es un arte. Es la primera vez que nosotros nos metemos al gobierno y poco a poco, patinando, vamos a tomar el gobierno. El objetivo es ese, para pasar el río hay que sacarse los zapatos, porque si no sabemos podemos hundir al país. Poco a poco vamos a llegar a gobernar el país.

(¿Cómo dar valor a un gobierno si nos autodefinidos como pobres feos*? La poca autoestima llega al extremo de confesar que, efectivamente, el actual gobierno* está patinando.*)*

JU: Nosotros y la opinión internacional estamos muy atentos con lo que sucede en Bolivia. Las noticias de octubre 2006 sobre la masacre en Huanuni, afecta la imagen de los indígenas. ¿Cómo es posible que a diez meses de gobierno del MAS, supuestamente indígena y democrático, se llega a 19 indígenas muertos?

FW: Es cierto,….uhj, uhjm..... que hay 19 muertos… pero…..son dirigidos, ehhh, la derecha no se queda con las manos cruzadas, necesariamente se ha infiltrado para hacer quedar mal al gobierno, pero a medida que nosotros vayamos elaborando leyes en favor del pueblo la desestabilización va ser controlada. Es cierto que en Huanuni a habido muertos, dinamitazos, descontento de la gente, pero eso ha sucedido y tenía que suceder porque por debajo hay mucha plata para desestabilizar, hay dirigentes que se prestan a ello, aunque no debería ser así pues no hay otra salida que sostener al compañero Evo Morales.

JU: Hablemos de la nacionalización de los hidrocarburos. Yo quedé impactado por las imágenes que se mostraron el día de la nacionalización de hidrocarburos: el desplazamiento de tanques de guerra, tropas militares, toma de los pozos petroleros y de las oficinas de las transnacionales. Pero al final las cosas siguen igual, las mismas empresas están

* Jach'a Uru Indigenous Organization es una agrupación de bolivianos de origen indígena residentes actualmente en los Estados Unidos. info@jachauru.org



renovando contratos, tal vez con mejores beneficios. ¿De qué tipo de nacionalización estamos hablando?

FW: La inversión privada no se ha afectado, ni se afectará. Se nacionaliza todos los recursos que están bajo tierra, las instalaciones en las que ellos han invertido se respeta. En la anterior ley de hidrocarburos, ellos pagaban al Estado el 18 % y se agarraban el 82 %. Ahora se ha invertido para ellos el 18% y para nosotros el 82%, en todos los pozos, esa es la nueva Ley.

JU: En su discurso hoy decía que nosotros ya nos hemos cansado de estirar la mano a los organismos mundiales de financiamiento. Si tenemos materia prima, ¿por qué seguimos siendo exportadores y no industrializadores? ¿Por qué tenemos que ser consumidores de productos industrializados con nuestra propia materia prima?

FW: El Tesoro General de la Nación no tiene fondos, nos han saqueado todo, no tiene dinero para hacer un proceso de industrialización. Primeramente tenemos que capitalizarnos a partir del 82% de impuestos y luego empezar el proceso de industrialización. Mientras no tengamos dinero vamos a seguir estirando la mano al Banco Mundial o al Fondo Monetario Internacional. El objetivo es capitalizarnos con la venta de nuestros recursos naturales y luego pensar en la industrialización, es un proyecto a largo plazo, no inmediato.

JU: Hablemos de política social. Cuando los indicadores muestran que la popularidad de Evo Morales está decreciendo, el gobierno dicta decretos que momentáneamente contentan al pueblo, como la Nacionalización de Hidrocarburos y este último bono Juancito Pinto…

FW: Necesariamente, ellos, los de la oposición no van a aplaudir estas medidas, no van a decir ¡huy, que bien! Siempre van a decir que eso no va a funcionar.

(Es mal signo que a toda opinión crítica el gobierno, éste la interprete como oposición de la derecha.)

JU: Quiero transmitirle un criterio de nuestra gente en Washington. En vez de dar 200 Bs a cada niño (más de 838 mil niños, 21 millones de dólares). ¿Por qué no instalar con ese dinero una fábrica de material escolar para nuestros niños?

FW: Gracias por transmitirme ese criterio. Pero estos 200 Bs que se da por alumno año, ha dado una gran satisfacción y no solamente para elevar la popularidad de Evo, sino para que cada padre de familia este fin de año, Navidades, compre por lo menos un juguete para sus hijos. Al año próximo se hará en dos pagos, primero al empezar el año escolar 100 Bs, que cubre todos los gastos de material escolar y el otro pago al terminar, y si el alumno no pasa de curso no se le pagará, esto estimula a que el alumno vaya pasando de curso.

JU: Hermano Félix, Bolivia estructuralmente no necesita remiendos. Pero sólo remiendos han hecho los diferentes gobiernos de derecha y de izquierda. Esta actitud el actual gobierno, que se dice revolucionario y sobre todo indígena, parece también aplicarla, confirmando que no se ha cambiado nada.

FW No es una práctica de los gobiernos tradicionales o anteriores, es una práctica del ayllu, hay dos tipos de producción en el ayllu, una producción individual y otra de excedente, los que se distribuye entre la gente necesitada, ya sea por caso de desastres naturales o viudez. Son prácticas que se están recuperando, pero se puede interpretar de otra forma, ellos siempre han utilizado nuestra economía para que nosotros estemos detrás de ellos, pero ahora nosotros estamos haciendo prácticas de nuestros ancestros, los excedentes se deben distribuir a los más necesitados. Por eso es que en Bolivia los colegios privados no están recibiendo estos dineros, solo es para los colegio fiscales este bono Juancito Pinto.

(Parece ser cierto lo que alguien denunciaba: que bajo excusa de aplicar una supuesta especificidad cultural indígena se quiere excusar la aplicación de medidas económicas, por demás tradicionales y conservadoras)

JU: ¿Qué otros próximos proyectos sociales nos puede mencionar?

FW Estamos en eso, a medida que tengamos platita en el Tesoro General de Nación de la venta de nuestros recursos naturales. El día 14 de noviembre en la población de Batallas – Peñas, recordamos los 225 años del descuartizamiento de nuestro líder Tupaj Katari, hemos regalado a dos tractores por municipio, y gracias a la cooperación, me parece del gobierno de China, se entregarán a dos ambulancias por cada municipio. Estos son los trabajos en cuestión de salud y agricultura.

JU ¿De dónde proviene los fondos para la compra de los tractores?

FW: No puedo decirle de donde viene, yo creo que debe ser de la gira que ha hecho por Europa después de ser elegido como presidente, que ha conseguido platita para los tractores y estos, pero las ambulancias vienen del gobierno de China y son 900 ambulancias que llegarán y será por primera vez en la historia republicana que tendrán a dos ambulancia por municipio. Esto es para resolver el problema de la salud de los hermanos del campo.

(Los tractores que se entregaron, ¿no serán aquellos que Felipe Quispe consiguió con el bloqueo campesino de los años 2000 y 2001?)

JU: La opinión publica, nacional e internacional dice que Bolivia estaría cambiando de dependencia, lo que se ve en los acuerdos militares. Ahora se habla de que Venezuela cooperará militarmente a Bolivia.

FW: Solos no podemos estar, necesariamente alguien tiene que apoyarnos. Si estamos solos es difícil. Tenemos que tener alguna ligazón con alguien y esa ligazón tiene que darte un apoyo moral y también un apoyo material y eso es lo que se ha hecho. Antes criticábamos que apenas se salía elegido presidente veníamos aquí, a EE.UU, a buscar apoyo y ver temas de políticas económicas. Apenas elegido Evo Morales, viaja por toda Europa y algunos gobiernos han dicho «nosotros te vamos a cooperar», también ha viajado a Venezuela y Cuba.

JU: Somos concientes del resurgimiento de la izquierda en Latino América: Brasil, Venezuela, Nicaragua..., pero la historia, nos muestra que ni la izquierda ni la derecha han sido buenas para nuestro país. Para los indígenas nuestro Cóndor no vuela con una sola ala, vuela con las dos. Hoy supuestamente tenemos un gobierno indígena, que está bien agarrado de la izquierda. Evo Morales reivindica a Tupak Katari, pero al mismo tiempo reivindica a Simón Bolívar, son dos posiciones muy opuestas. ¿Cómo se pueden fusionar estas dos posiciones?, ¿cómo armonizar entre invadidos e invasores?

FW: Es como toda persona; por ejemplo yo de niño no podía desligarme fácilmente de mi madre o de mi padre, se tiene que madurar. Hace rato decía que estamos a diez meses de gobierno, en diez meses no puedes romper totalmente el cordón umbilical, ahí estamos.

JU: ¿Cuando usted dice que no podemos «romper el cordón umbilical», confirmamos que el gobierno del MAS es dependiente de la ideología de otros? Literalmente se interpretaría que lo están pariendo. ¿El MAS es un gobierno sin visión propia? ¿Los indígenas no tenemos nuestra propia identidad o no somos capaces de plantear nuestra alternativa política propia y legítima?

FW Ehhhh… quiero explicarte lo siguiente. No es que hemos nacido de ellos directamente, apenas nos estamos levantando y necesitamos a alguien de quién sostenernos, por eso es la relación del gobierno con Chávez y el gobierno de Cuba. Pero nuestro proyecto está basado en el modelo andino, va a haber un momento que nosotros seamos tan capaces de hacer nosotros mismo, y lo vamos a hacer, pero mientras estemos creciendo, desarrollando, es necesario que alguien nos apoye y tenemos que apoyarnos en alguien. Por eso te decía que un niño cuando empieza a caminar tiene tropezones hasta que aprende a caminar, estamos en ese proceso, pero basados en nuestra ideología indígena, andina, por eso esperamos consolidarnos en cinco años.

(Grave la baja autoestima. No sólo se considera gobierno de pobres y feos, sino también de lactantes. Cuba y Venezuela ganarían teniendo un interlocutor más maduro. Y ni qué decir de nuestro pueblo.)

JU: Sobre la política interna, ¿qué pasaría si el proyecto político de Evo Morales fracasa? Los indígenas nos cuestionamos después de él, cuál sería la alternativa. He leído que el Movimiento Pachakuti se está organizando como una respuesta y alternativa indígena.

FW: Los del Movimiento Pachakuti tenían que hacer su Congreso en Peñas, el 14 de Noviembre[1], pero no ha habido nada, ja, ja, ja .....Si nosotros manejamos bien la venta del gas, esto no va a fracasar, a no ser que nos dejen de comprar el gas los países como Argentina y Brasil, a no ser que nadie nos compre.

1 En realidad el Congreso del Movimiento Pachakuti tuvo lugar el 14 de noviembre en La Paz, ver artículo pág. 6. (n.d.e.)

mich'inaka

Por: Pepo

Aparentemente el gobierno del MAS quiere amarrarse bien los pantalones. Ese parece ser el mensaje de lo ocurrido en ocasión de la aprobación de las modificaciones a la Ley INRA. Lo que se amarre bien en el Parlamento, que no se desamarre en la Asamblea Constituyente.

Los afectados con esta Ley Agraria expresaron su despecho con una huelga de hambre, cuyos resultados todavía no se estiman. No sabemos si la clientela de Burguer King a disminuido. En todo caso su dueño, el gordito Samuel Doria Medina quien además es jefe del partido opositor Unidad nacional, UN, intentó una huelga de hambre que apenas si se hizo notar en la redondez de su satisfecho abdomen.

Los amigos de Doria Medina tuvieron que soportar el escarnio de quienes no perciben la importancia de esa histórica medida. Los miembros de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de La Paz, botaron a patadas a un grupo de UN que el 21 de noiviembre pretendían instalar un piquete de huelga en esas instalaciones.

No solamente Samuelito tiene que soportar los cuernos que le puso el MAS, al engañarlo en la Asamblea Constituyente separándolo de su ex consorte, el partido PODEMOS, sino que además tiene que sufrir el desdén que acompaña siempre a los perdedores.

En quienes estos acontecimientos parecen no hacer mella, es en los radicales de la llamada «media luna». Es interesante que el nombre de «media luna» haya designado en 1482 al bastión croata que resistió en Europa a la expansión otomana. Otros croatas están orgullosos de integrar ahora en Santa Cruz, por ejemplo, la resistencia de la civilización contra la barbarie de los indios.

Y para ello están decididos a lllegar a las «últimas consecuencias» que no llegaron los huelguistas de UN. Recientemente, en Santa Cruz, provocadores incendiaron la cruz emblema de ese departamento en un parque de esa ciudad. El Alcalde Percy Fernández llamó a «sacar a patadas» a los collas atrevidos que ahora invaden ese departamento. Fernández y su laya se sienten originarios ocupados por extranjeros con rostro indígena.

Al día siguiente manifestantes «cambas» quemaban en acto público una wiphala. Estos radicales, quizás sin querer, muestran la realidad del enfrentamiento en este territorio, realidad que a veces el gobierno quiere escamotear: Es la insurgencia de los derechos de las naciones originarias invadidas que reclaman un radical cambio nacional y social.

Proyecto colectivo y participativo:

El núcleo escolar como dinamizador educativo

Ramiro Gutiérrez Condori*



Una reforma educativa correcta para los pueblos indígenas sólo puede ser una política educativa descolonizadora. Ilustración, fuente: www.pachakuti.org

Es de conocimiento público que gran parte del dinero invertido en el Programa de Reforma Educativa ha sido ejecutado a través de proyectos de núcleo y de red, que en teoría planteaban mejorar la calidad de la educación a partir de la implementación de proyectos integrales (procesos pedagógicos e infraestructura). La inversión de 93 millones de dólares (16 millones en procesos pedagógicos y 77 millones en infraestructura y mobiliario) ha permitido elaborar y ejecutar 1.194 proyectos educativos (de núcleo, de red e indígenas) que han favorecido a las escuelas con obras de infraestructura, mobiliario y planes de acción orientados a mejorar problemas de aprendizaje[1].

Desde una visión occidental y en base a experiencias de gestión de proyectos en Chile, los proyectos educativos fueron diseñados y definidos como proyectos «presupuesto» (Ley 1565) que permitían identificar una demanda de necesidades y satisfacerlas desde los ámbitos de gestión municipal. Los proyectos en sus tres modalidades: de núcleo, de red e indígenas (PEN, PER y PEI) se desarrollaron en uno o dos años, dinamizando al Núcleo, a la Red y a la Unidad de Gestión Educativa Indígena de manera discontinua y sin lograr mayor cambio en la práctica pedagógica ni la cultura organizacional, ya que después del cierre del Proyecto de Fortalecimiento de la Calidad y Equidad de la Educación (PFCEE) las escuelas seguían iguales, solo que ahora, con una cancha o un aula hexagonal más. Técnicamente se planteaba constituir instancias de gestión a nivel de núcleo y red, mejorar la cobertura en términos de acceso a infraestructura e implantar un modelo de gestión que buscaba la eficiencia y la eficacia educativa.

¿Quiénes hicieron la ingeniería de los proyectos? ¿Conocían estos técnicos los modelos de gestión de la escuela Ayllu de Warisata? ¿Por qué no se tomó en cuenta la experiencia de gestión educativa de Warisata? ¿Con qué objetivos reales se diseñaron y ejecutaron los proyectos educativos en Bolivia?

Las respuestas a estas interrogantes son obvias, a ninguna autoridad ni a técnicos nacionales que «cocinaron» la propuesta según los requerimientos y fines de los organismos internacionales, les interesó implantar una política descolonizadora que tenga como fin la liberación del indígena y la implantación de un modelo de gestión educativa que iba contra los principales objetivos de la Reforma Educativa; más al contrario, lo que se buscó en el fondo fue mayor alienación y alineación, en la misma línea de las escuelas fundamentales del MNR, sólo que ahora con un discurso supuestamente intercultural.

Esta política educativa ha implementado en más de mil núcleos y redes educativas del país, una estrategia de proyectos que no permite generar procesos de reestructuración de manera permanente ni articular la escuela con la comunidad, por lo que es imperioso considerar en la definición de las nuevas políticas educativas, orientaciones técnicas referidas a aspectos organizativos y de planificación educativa, tomando como base la experiencia de la escuela Ayllu de Warisata.

En este marco, es necesario definir a los núcleos como instancias de organización, gestión y administración educativa, asimismo definir la base ideológica que regirá en los núcleos educativos del área rural; se debe considerar que los proyectos educativos de núcleo (PEN) son temporales y sólo sirven para atender algunos problemas de aula de manera aislada y para construir escuelas o dotar mobiliario y no para instaurar verdaderos procesos de reestructuración y cambio; si bien este tipo de proyectos son positivos para las escuelas, es necesario pensar desde «adentro» en la implementación de proyectos permanentes que generen compromiso y difundan entre sus miembros principios y valores que den identidad al núcleo, haciendo que los actores sientan compromiso, adscripción y lealtad a la institucionalidad del núcleo y la comunidad, como sucedió en Warisata y otras escuelas donde se implantó una filosofía que consideraba a la escuela la *taqe jaqe utapa* (la casa es de todos) generando sentimientos de inclusión, de pertenencia y de responsabilidad social.

Estos instrumentos o herramientas de gestión educativa deberán ser construidos de manera participativa y difundidos a todos los núcleos del área rural del país, como parte de la políticas de reestructuración[2] y cambio pedagógico, a diferencia de los proyectos de núcleo del Programa de Reforma Educativa, los nuevos proyectos deberán ser implantados de manera permanente y con una base de principios ideológicos que serán definidos con base a los principios ya vigente en las comunidades originarias y/o barrios, las demandas locales y los lineamientos de los niveles nacional y regional (macro-étnico, municipal y departamental), al ser recomendable que los proyectos sean permanentes, es necesario estudiar los lineamientos que permitirán gestionar el currículo en el ámbito de núcleo y la composición de los equipos docentes y los concejos educativos.

Se debe tratar de diseñar los proyectos como instancias donde se generarán cambios que beneficiarán no sólo al aprendizaje de los alumnos y alumnas, sino al desarrollo global de la comunidad, en un marco de respeto y construcción colectiva; en este sentido, la gestión por proyectos, plantea el desafío de instaurar en las unidades educativas de los núcleos la colaboración y el trabajo cooperativo de manera permanente y crear instancias organizativas que articulen el trabajo de los docentes con la comunidad y garanticen una gestión saludable. En este sentido es prioritario promover valores como parte de los procesos de socialización institucional y construcción de la identidad del núcleo y desarrollar procesos de investigación y reflexión que institucionalicen procesos auto formativos y de aprendizaje organizativo.



* Antropólogo y docente universitario



Con la implantación de proyectos educativos en el ámbito de núcleo se busca implementar en las escuelas cambios que se reflejen no sólo en los niveles de logro de aprendizaje de los niños y niñas, sino en el desarrollo global de la comunidad y la escuela, a través del tratamiento y solución de los problemas y las tareas planteadas en uno o varios años en los ámbitos institucional, social y curricular, de manera que la gestión que se implante en los núcleos permita generar procesos de autogestión y aprendizaje comunitario.

Se plantea que el núcleo debe contar con un instrumento de gestión y organización que promueva procesos de aprendizaje cooperativo e implante un modelo de gestión participativo donde tantos los docentes, como la comunidad sean los principales agentes socializadores y administradores, esto implica realizar una verdadera reingeniería que permita articular los modelos de gestión cultural y organización propios de los pueblos originarios y los modelos de administración y gestión educativa propios de la escuela occidental.

Consideraciones técnicas necesarias para iniciar cambios en los núcleos educativos

En Bolivia la realidad del sistema educativo nacional nos muestra que producto de las políticas educativas coloniales y neocoloniales impuestas, se ha institucionalizado en las escuelas un modelo de administración y gestión educativa autoritario y centralista, donde la participación de los padres de familia y la comunidad ha sido limitada al control de aspectos administrativos y la participación de los docentes a desarrollar contenidos de manera mecánica con un bajo nivel de reflexión, al respecto Dewey señala que los actuales postulados pedagógicos y políticas formativas sólo se preocupan de desarrollar procesos de adiestramiento haciendo que «en lugar de aprender a reflexionar sobre los principios que estructuran la vida y la práctica de aula, se les enseña metodologías que parecen negar la necesidad misma del pensamiento crítico».

En este contexto, es necesario diseñar un modelo propio que responda a las demandas locales del área rural y se base en las instituciones y sistemas vigentes entre los pueblos indígenas y no indígenas. Los objetivos y propósitos institucionales planteados a nivel del núcleo deben atender las problemáticas de los ámbitos curricular, institucional y social. En este sentido, los proyectos que se implanten en los núcleos deben facilitar el logro de metas comunes y procurar la satisfacción de las necesidades de los alumnos, las necesidades personales y profesionales de los maestros y la de los padres de familia.

Para efectos de iniciar la trasformación en los núcleos se debe buscar desarrollar una política de transformación institucional y curricular con base a principios y valores propios, para esto, es vital reconocer el funcionamiento de las instituciones educativas como organizaciones, lo que implica considerarlas como un producto social condicionado por la realidad social, al respecto Walsh y Ungson señalan que una organización es «una red de significados compartidos subjetivamente que son mantenidos mediante el desarrollo y uso de un lenguaje común y por las interacciones sociales cotidianas». Al ser espacios de interacción y construcción social, las instituciones educativas deben ser consideradas como organizaciones dinámicas que se transforman y adaptan a los cambios, en este sentido la dinámica de la escuelas estará sujeta a los condicionamientos externos y las capacidades locales para organizar a la escuela y hacerla funcionar como una organización que aprende.

Si la escuela como concepto de institución y organización se va a ampliar a la comunidad, los significados que se compartan como principios y valores en la escuela deberán ser los mismos que se practiquen en las comunidades, es decir, las pautas sociales y culturales vigentes en las comunidades tradicionales deben regir el comportamiento social e individual de docentes, alumnos y padres de las unidades educativas y núcleos, al respecto Bolívar dice «para proyectar procesos de reestructuración en un sistema educativo, es necesario considerar que las instituciones educativas se caracterizan por ser: el resultado de procesos históricos complejos y nunca neutrales, ya que siempre han beneficiado a otros, una construcción social, es decir, una organización pensada y construida por los grupos sociales dominantes en un momento determinado y un espacio que cumple muchas funciones patentes o explícitas (educar, socializar, enseñar, preparar profesionalmente, culturizar, etc.) y otras ocultas (reproducción de clases sociales, dominación cultural de las clases dominantes, etc...)».

Asimismo es necesario considerar los factores sugeridos por Leithwood (estímulos para el aprendizaje, condiciones externas, condiciones internas, liderazgo y resultados) que favorecen los procesos de aprendizaje organizativo en las escuelas, se busca implantar en los centros educativos un tipo de gestión participativa que genere capacidades de autoorganización y autoaprendizaje y cambios estructurales, en este proceso los postulados pedagógicos propios y externos, la implantación de valores y principios propios y el liderazgo mixto del director, los concejos educativos y los docentes del núcleo, deben ser considerados factores fundamentales en el proceso de reestructuración.

Con base a los fundamentos de la escuela Ayllu, el liderazgo que se implante en los núcleos debe ser mixto, es decir compartido por el director de unidad educativa, los equipos docentes y los Concejos Educativos, quienes deben participar en la gestión del núcleo en sus componentes curricular y administrativo. El nuevo modelo de gestión debe permitir cambiar la cultura escolar aumentando la capacidad individual y colectiva para resolver problemas y reflexionar sobre la realidad social, lo que se debe reflejar en los siguientes ámbitos: propósitos (visión compartida, consenso y expectativas), personas (apoyo individual, estimulo intelectual, modelo de ejercicios profesional, participación comunitaria), estructura (descentralización de responsabilidades y autonomía de los profesores y padres de familia) y cultura (promover una cultura propia basada en la colaboración y el trabajo cooperativo).

La suma de estos conocimientos acumulados se deben convertir en un capital institucional que los diferentes actores deben organizar y utilizarlo para generar la propuesta curricular, el desarrollo de esta nueva dinámica en las unidades educativas del área rural debe llevar al aprendizaje cooperativo y al desarrollo de una nueva cultura organizacional que elimine las viejas prácticas individualistas que el sistema educativo ha enraizado en las prácticas cotidianas de los profesores bolivianos socializados bajo el viejo sistema educativo. Todo esto implica que es necesario implantar un proyecto conjunto con base a principios y objetivos comunes, si no existe un proyecto de trabajo conjunto, no es posible desarrollar el aprendizaje organizativo ni la construcción curricular.

Los desafíos que nos plantea la descolonización en educación deben llevarnos a asumir hechos que permitan desmontar todos estos sistemas que han sido construidos para implantar un modelo educativo foráneo y justificar gastos y plantear sistema educativos originales que verdaderamente logren articular los sistemas organizativos y educativos propios con los sistemas occidentales, sin perder de vista que el objetivo central de la educación es el aprendizaje de los niños y niñas. Debemos ir más allá de copiar o de maquillar proyectos y programas que han sido pensados para mantener la hegemonía cultural y plantear verdaderos proyectos colectivos que permitan generar cambios de manera sostenida.

1 Documento *Proyecto de Fortalecimiento de la Calidad y Equidad de la Educación, MECyD (1999-2002),* Pág. 83.

2 Entendemos por reestructuración la «reconstrucción de las relaciones de poder en la escuela» que se basa en la implantación de un nuevo orden que rompe con practicas cotidianas basadas en principios de jerarquía, aislamiento e individualismo, imponiendo en la escuela prácticas basadas en la colaboración y el comunitarismo entre los diferentes actores de la comunidad educativa (profesores, alumnos, padres de familia y comunidad en general).

Viene de la página 4

continuo, la racionalización de la cultura y los principios de individualización y universalización. En lo económico se particulariza por sus vínculos con diversas formas del capitalismo, comprendiendo también al socialismo de Estado como una forma de la modernidad.

8 Está demostrado que la escuela es una institución disruptiva en la dinámica propia e interna de las comunidades indígenas. *Cfr*. Don Isidro Huamani, «El mito de la Escuela», en: *Arinsana*. No. 2/3, julio 1986, pp. 177-179.

9 El pedagogismo ingenuo remite, en última instancia, a las decadentes ideas burguesas de Rousseau. *Cfr*. ROUSSEAU, Juan Jacobo. *Emilio o de la educación*. México, Porrúa, 1989.

10 *Cfr*. FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar*, México, Siglo XXI, 1994 (original en francés, Gallimard, Paris, 1975).

11 Aquí la noción de poder disciplinario teorizado por M.Foucault resulta absolutamente crucial. *Cfr*. FOUCAULT, Michel, «Verdad y poder», en: *Microfísica del Poder*, Madrid, La Piqueta, 1992, p. 181.

12 El austriaco Iván Illich, hizo una severa crítica a la escuela, acusándola de tener como único fin legitimar y reproducir la sociedad de consumo. *Cfr*. ILLICH, Iván, *La sociedad desescolarizada*, Barcelona, Barral, 1974.

13 *Cfr*., por ejemplo, GIROUX, Henry A., *Estudios culturales, pedagogía crítica y democracia radical*, Madrid, Popular, 2005.

14 *Cfr*. SUÁREZ, Liliana y R. Aída Fernández (eds.), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, Universidad de Valencia, 2006.

15 Prestigiosos investigadores abordan la Pedagogía de la Ternura como una tendencia básica de la educación contemporánea, que centra su atención en un proceso dirigido a estimular el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes. *Cfr*. L.TURNER Martí, B. Pita C., *Pedagogía de la Ternura*, La Habana, Pueblo y Educación, 2002; CUSSIANOVICH, Alejandro, «Pedagogía de la Ternura y la Transformación», en: *Propuestas para una educación liberadora*. Seminario Internacional. Instituto de Pedagogía Popular. Lima, agosto, 2004, pág.15–30; COSSIO M., Rosmery, «La pedagogía de la ternura una alternativa para educar», en: *Kimsa Pacha* (La Paz) Edición de 5 oct 2006, etc.

16 Asistimos a la emergencia del paradigma de la complejidad en el hacer, pensar y sentir, que está transformando profundamente los patrones clásicos del aprendizaje en el sentido que la realidad no es algo fuera del sujeto (crisis del mito de la objetividad) y que la acción de conocer también modifica a quien está conociendo. Así, y en oposición al modo de pensar tradicional (de carácter reduccionista), que divide el campo de los conocimientos en disciplinas y desintegra la complejidad de lo real, el pensamiento complejo o multidimensional reintroduce la posibilidad de pensar (al mismo tiempo) varias relaciones, interacciones y constelaciones.

17 *Cfr*. KUSH, Rodolfo, *El pensamiento indígena y popular en América*. Buenos Aires, Hachette, 3ra. edi., 1977, 268 pp.

18 Simón Yampara es uno de los intelectuales y pensadores aymaras/qullanas con más y mejor production teórica al respecto. Véase, por ejemplo, «Matrices civilizatorias y culturales: ¿interculturalidad o diálogo de civilizaciones?», La Paz, 2005, inédito, y «Pedagogía desde el ayllu», La Paz, 2006, inédito.

19 Michel Foucault señala que el poder está íntimamente unido al saber. Es el poder de las élites dominantes el que produce las certezas, porque en definitiva dice quién tiene razón. Para Foucault, la verdad depende de quienes ostentan el poder. Es más, hay un saber que nace o se desprende de las prácticas sociales de control y vigilancia; Foucault, asumiendo a Nietzsche, asegura que en un momento mentiroso y arrogante de la historia, los hombres inventaron el conocimiento científico. *Cfr*. FOUCAULT, M., *La verdad y las formas jurídicas*, México, Editorial Gedisa, 1986.

20 No sólo se trata de la microfísica, que hablaría de las relaciones individuales y los espacios «donde el poder se vuelve técnica», sino también de una física global del poder, ya que las instituciones y la institucionalización son de las principales formas de disciplina y de normalización. *Cfr*. FOUCAULT, Michel, «Verdad y Poder», en: *Estrategias de poder*. Obras Esenciales – Vol. II. Barcelona: Paidós. 2000, p. 45.

21 *Cfr*. ALAPERRINE-BOUYER, Monique, «Las estrategias de una educación al servicio del poder colonial», en: *D'orbigny*. Miradas cruzadas de Europa y América latina, No. 2, diciembre 2005, pp. 41-48.

22 *Cfr*. YAMPARA H., «Descolonización y reconstitución de las estructuras y el pensamiento andinos», La Paz, 2006, inédito.

23 *Cfr*. SAAVEDRA, José Luis, *Aproximaciones a un pedagogía andina*, Cochabamba, UMSS, Tesis de Licenciatura, 1989.

ARUSA



Augurios de una contienda pendiente

Pablo Velásquez Mamani

Qué haremos ante las problemáticas que se presentan de una u otra forma en el país.

De pronto; las contiendas entre lo diversos sectores (sindicales, proletarios, campesinos, empresariales, radicales, etc.) se ven en su más alto punto. Inmediatamente se prevén malestares, aflicción, descontento… acaso acaba el país y empieza una especie de anarquismo que sólo tiende a la desintegración. De seguro, esta respuesta es la anticipada de la oligarquía (no solamente cruceña sino «nacional») claro está, incluyendo a sus seguidores y directos servidores. Se presentan un sin número de objeciones.

Ya la fuerza telúrica de los Andes deviene, y como la forma de resolución del problema (para así avanzar y no estancarse en la mediocridad) se realiza en un «tinku» una lucha por la cual uno de los sectores en conflicto tiene que ceder al otro; de esta forma lograr el equilibrio.

Las adversidades históricas presentes no son más que una expresión de un nuevo devenir de aquel *pachakuti* anhelado para los hijos de la pachamama.

Pero esta tarea pendiente no puede venir del simple capricho de los que quieren justicia.Tiene su antecedencia histórica, que responde con naturalidad a la cosmovisión que necesita de un pasado para crear un futuro, hacerlo en presente, vivirlo a diario (como todo animal racional que aprende de su experiencia para mejorar y no incurrir en otros errores o peor aún en los mismos).

Los enemigos de esta visión de justicia pertinente, pretenden borrar la memoria indígena (como si fuera la manera de avance) para implantar una visión animal de rebaño que mira al frente y no sabe si viene o va con los ojos con vista a su amo (Imperialismo) se dirige al enlodamiento en el que, sin embargo ya estuvo hace mucho tiempo.

A eso le decimos retrógrada, a esa forma de pensar no toleramos para que se continúe con una fórmula de sojuzgación y predominio de lobos rapaces que quieren volvernos ovejas sin pensamiento.

En este proceso de liberación de un coloniaje interno (además del externo) no queda más que dejar la pasividad; de compasión cristiana, mediocridad, a la que estuvimos sometidos por largos años (aun hay quienes continúan con el yugo conciencial del opus dei), en un cuento en que el pongo indio, debería dar la otra mejilla y soportar todo lo le hiciere el prójimo blanco. De esa sociedad estamos cansados, hastiados, de ser los que den la cara por todos y cargar a cuestas con el peso de nuestro opresor: ahora levantamos los ojos para nunca más cerrarlos y bajar la cabeza, ahora ya no somos los que deben dar la otra cara, somos la fuerza incontenible del rayo (Illapa que fulmina y destruye pero lo hace y reconstituir un nuevo Estado), así haremos, tendremos que pasar por un purgativo para sacar todo, lo injusto, toda opresión, todo racismo, (incluyendo a los que ejercen todos estos males).

La necesidad de una sociedad justa e igualitaria pasa por acabara con los injustos e inicuos.

Ahora bien, la coyuntura actual no expresa más que eso, que se acaba poco a poco con lucha contra ésta y sus representantes, una lucha a la que no se da tregua alguna, porque representa, el existir o no hacerlo.

A ese dilema no nos prestamos, por que ya tenemos la solución, simplemente queremos vivir con lo que es nuestro y siendo nosotros mismos.

Pero el ejemplo claro se evidencia en la pelea por tierra y territorio (que mediocremente se está realizando por el gobierno). No retrocederemos ante la descendencia del colonizador europeo; mas dejaremos toda nuestra fuerza en la batalla por la vida y existencia ante los terratenientes feudo-burgueses usurpadores.

Pero la situación da para más, la corrupción y deformación ha alcanzado a nuestros hermanos (que quieren y pretende ser lo que no son). Por tanto la reconstitución pasa por corregir todo lo que se halle contaminado por la corrupción y decadencia cultural. Esto incluye extirpar a la podredumbre interna de nosotros mismos.

El hecho no se deja esperar, se muestra con toda su magnitud en los enfrentamientos entre los mismos indios, (que desde luego unos son más concientes de ello que otros), más claro, el enfrentamiento entre mineros; entre chóferes, entre gremiales; qué otra prueba se necesita. Somos lo suficientemente éticos para reconocer que esos pleitos fueron dados entre corrupción e interés ajenos, ni siquiera propios. Esto debe acabar, la eliminación de tales males exige una resolución pronta. Quién la podrá dar.

No se requiere de una iluminación del más allá para saber que ésta es una deuda pendiente, un escarnio no dado todavía.

Una resolución que debió darse hace mucho tiempo atrás. Pero que por acumulación no tiene otra salida que la más fortuita e inmensurable. Todos los hechos lo demuestran. Esta no es una afirmación simplona de la cultura de las buenas intenciones y que vive en las nubes con los santos a los que adoran y se sienten ajenos a la realidad cruda. Nosotros no somos ellos. Expresamos lo que vivimos y lo que sucederá.

Porque quedan en la memoria deudas pendientes que los acreedores deben pagar.

Y a pesar de que eviten cumplir con este designio histórico, el devenir nos lleva a la contienda pendiente.

Es inevitable, pero la deuda es tan grande que aun terminando con los deudores y quitándoles todo lo que poseen, faltaría para saldar su deuda por completo.

La pregunta que se perfila de inmediato: ¿Cuál el lado en que se deba estar cuando se desencadene lo inevitable?

Toda contribución, crítica y aporte escribir al correo electrónico:
CIU_ARU@hotmail.com
Responsables:
Pablo Velásquez M.
Juan Carlos Torrez G.

La coyuntura política

Juan Carlos Torrez Gonzáles

La clase política tradicional y la vieja forma de hacer politiquería se van convirtiendo en un obsoleto método de conducir el Estado. Y al mismo tiempo, la clase política emergente; movimientos indígenas o campesinos, van estructurando un nuevo modelo político que, si bien puede contener falencias, sujetas a corrección, se adecuan a ciertas exigencias legítimas.

Es posible que Bolivia esté pasando por una etapa de decisión política y que en definitiva será el pivote principal para la reconstrucción de una sociedad infectada de racismo y corrupción.

Hoy en día, las empresas mediáticas, sobre todo televisivas, reflejan que el oficialismo y la oposición llegaron al punto límite de la incomunicación, pero lo que no resaltan es la trayectoria política que ambos tienen y sobre todo la mayoría política que el actual gobierno obtuvo en las elecciones pasadas. Por lo que consideramos es una maniobra para confundir al pueblo mediante los mas media comunicacionales.

Lo cierto es que Bolivia no puede esperar que partidos políticos y agrupaciones como Unidad Nacional (ex MIR) o Podemos (ex ADN) actúen con consecuencia política en pro de una solución de la actual crisis. No lo pueden hacer porque deben velar por los intereses de ciertas élites empresariales que durante siglos manejaron a este país. Élites alienadas, aculturizadas, sin cultura ni identidad propia. En consecuencia a esta clase la denominamos: paria.

En este sentido, creemos que se acercan momentos de mayor importancia que en la actualidad, por lo que los sectores indígenas tienen la histórica misión de demostrar capacidad política, y el principio de dicha prueba es desplazar del poder, pero de manera real, a la clase paria mencionada.

La Asamblea Constituyente, La Nacionalización, La Ley INRA, podrían ser elementos para pensar que el actual gobierno este materializando algunas de sus propuesta electorales. Por otro lado, no se puede negar que el actual gobierno ha demostrado mayor trabajo que los anteriores.

Pero sería inconcebible que los habitantes de las distintas nacionalidades que conforman este territorio pierdan la memoria colectiva. No se puede dejar atrás toda una historia de luchas sociales: las de Zarate Willca, Tupak Katari, Guerra por el Gas, o tantas otras, en la que todos sus protagonistas dieron su vida por la liberación de los pueblos y su autodeterminación. Por lo dicho, no se puede permitir que vuelvan viejas artimañas políticas y mucho menos los que las configuraron.

En conclusión, los movimientos campesinos como ser: CONAMAQ, CIDOB, CSUTCB y otros, deberán actuar directamente con el gobierno, hacer respetar su condición de mayoría indígena dándole al actual gobierno, línea política clara, en consecuencia, actuar con principios y convicción política.